

## **Acceso y Admisión de estudiantado con estudios extranjeros. Curso 2022-2023.**

**(14/11/2022)**

La **Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción Universitaria** del Sistema Universitario Valenciano, en su reunión del jueves día 30 de marzo de 2017, acordó aceptar el procedimiento de certificación de calificaciones para el acceso y la admisión a la Universidad el curso 2017-2018 y posteriores, que la *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)* tiene regulado para los estudiantes de estudios extranjeros.

Así pues, en el proceso de preinscripción universitaria de 2023 (para la admisión a la universidad en el curso 2023-2024), las universidades públicas valencianas aceptarán las siguientes certificaciones que constan en las acreditaciones de la UNED:

- a) Certificación de la nota de acceso a la universidad, como resultado de la convalidación de la nota del bachillerato del estudiantado obtenida en su país de origen.
- b) Certificación de las calificaciones obtenidas en exámenes de asignaturas de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) realizadas en la UNED.
- c) Certificación de las calificaciones obtenidas en pruebas de evaluación externa realizadas en el país de origen. Esta certificación sólo se aceptará para las certificaciones de estudios de países con convenio de acceso a la universidad (ORDEN EDU / 1161/2010, de 4 de mayo, BOE de 7/5/2010) y siempre que conste explícitamente en la Acreditación que se han obtenido como resultado de pruebas de evaluación externa.

La **Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción Universitaria** del Sistema Universitario Valenciano, dado que en algunas comunidades autónomas la UNED no realiza exámenes de las PCE y los exámenes para aumentar la nota de admisión a la universidad del estudiantado extranjero son los de la Fase Voluntaria de las Pruebas de Acceso a la Universidad de esta comunidad autónoma, para nuestro proceso de preinscripción de 2023 (admisión al curso 2023-2024), se aceptarán tanto las notas de las PCE de la UNED como las notas de la Fase Voluntaria de otras comunidades autónomas.

Consta a continuación la estructura de los procedimientos del acceso y la admisión de la UNED en el presente curso 2022-2023, con algunos ejemplos concretos:

## **B) Estudiantado de países sin convenio de acceso.**

El estudiantado de países sin convenio también podrá acceder a la universidad sin ningún tipo de Prueba de Acceso. Su nota de bachillerato, que será convalidada por la UNED mediante una acreditación, será de un máximo de 6 (Nota de acceso UNED = NAUNED).

Si el estudiantado quiere aumentar esta nota de admisión podrá presentarse a las Pruebas de Competencias Específicas (PCE).

Las PCE son pruebas por asignaturas, no están estructuradas en fases.

Las 20 asignaturas de las PCE son:

**Historia de España**

**Castellano**

[\(Estas 2 asignaturas no ponderan en nuestro sistema de ponderaciones\)](#)

**Alemán**

**Inglés**

**Francés**

**Italiano**

[\(Desde el curso 2018-2019 estas 4 asignaturas sí que ponderan en nuestro sistema de ponderaciones\)](#)

**Biología**

**Dibujo Técnico**

**Diseño**

**Economía de la Empresa**

**Física**

**Fundamentos del Arte**

**Geografía**

**Geología**

**Historia de la Filosofía**

**Historia del Arte**

**Latín**

**Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales**

**Matemáticas**

**Química.**

[\(Estas 14 asignaturas sí ponderan en nuestro sistema de ponderaciones\)](#)

Además hay examen de PCE de **Portugués**, pero esta asignatura no está en nuestro bachillerato, y por lo tanto no se utiliza en nuestras ponderaciones.

Tal y como está regulado por la UNED, el estudiantado puede presentarse a un máximo de 6 asignaturas de las PCE, sean las que sean. Estas asignaturas, cada una de ellas, representa la calificación de un 10% a añadir a la nota de acceso sobre 6, de modo que si un estudiante se presenta a 4, 5 o 6 asignaturas, su nota de acceso puede llegar hasta 10 puntos según el criterio de la UNED. Estas asignaturas sólo sumarán calificación para el acceso si su calificación es igual o mayor que 5.

Aparte, y para la admisión, de entre las mismas asignaturas de las PCE realizadas, se utilizarán 2 para las ponderaciones, en función de la asignatura y la ponderación que tenga cada asignatura de las de las PCE en nuestro sistema valenciano de ponderaciones. Estas asignaturas sólo sumarán calificación para la admisión si su calificación es igual o mayor que 5.

### Ejemplos:

Estudiantado que se presenta a asignaturas de PCE (suponiendo que en todos los casos tiene la nota máxima de su bachillerato, un 6, y que todas las asignaturas de las PCE en las que se presenta ponderan 0.2 en la correspondiente titulación en nuestro sistema de ponderaciones).

Asignaturas PCE				NAUNED	Nota Admisión
MAT 8	FIS 4	BIO 6	GEO 4,8	<b>7,400</b> $6 + 8 \times 0,1 + 6 \times 0,1$	<b>10,200</b> $7,4 + 8 \times 0,2 + 6 \times 0,2$
MAT 9	FIS 9	BIO 8	QUI 8	<b>9,400</b> $6 + 9 \times 0,1 + 9 \times 0,1 + 8 \times 0,1 + 8 \times 0,1$	<b>13,000</b> $9,4 + 9 \times 0,2 + 9 \times 0,2$
MCS 7	HES 6	ING 5	GEO 4	<b>7,800</b> $6 + 7 \times 0,1 + 6 \times 0,1 + 5 \times 0,1$	<b>10,200</b> $7,8 + 7 \times 0,2 + 5 \times 0,2$
ING 8	MCS 8			<b>7,600</b> $6 + 8 \times 0,1 + 8 \times 0,1$	<b>10,800</b> $7,6 + 8 \times 0,2 + 8 \times 0,2$
No se presenta a ninguna				<b>6,000</b>	<b>6,000</b>
MAT 4	FIS 4			<b>6,000</b>	<b>6,000</b>
ING 9	HES 5	CAS 8	HAR 4,5	<b>8,200</b> $6 + 9 \times 0,1 + 8 \times 0,1 + 5 \times 0,1$	<b>10,000</b> $8,2 + 9 \times 0,2$